



# Sindicalismo supranacional

**Isidor Boix**

**Secretaría de Internacional de CCOO de Industria  
Coordinador de IndustriALL Global Union para la aplicación del Acuerdo Marco Global con INDITEX**

- Internacionalización productiva. Deslocalización y relocalización.
- Más del 50% de la clase trabajadora mundial trabaja en las cadenas de producción y distribución de las empresas multinacionales (EMN)
- Intereses contradictorios en una misma EMN:
  - Entre centros de producción (y direcciones empresariales, y países)
  - Entre trabajadores de distintos centros y de distintos países
- Cadenas de valor de las multinacionales, uno o varios ámbitos:
  - Casa matriz, filiales, proveedores, contratadas y subcontratadas
  - Producción, distribución y venta
  - En general: progresiva degradación de las condiciones de trabajo, desde la casa matriz a la última subcontratada de la cadena
- Modelo 30 (compradores) -160 (productores) de la industria del vestido: insostenible. Se precisa un reequilibrio global
- Globalización de los derechos: componente del reequilibrio global

# ¿Negociación colectiva supranacional?- RRLL sí

- Negociación colectiva: sólo posible en torno a los intereses colectivos (empresariales y sindicales) en cada ámbito
- La cadena de valor de cada EMN: ámbito/s a considerar
- Negociaciones posibles que inciden en la cadena de valor:
  - En cada empresa: desarrollo de lo particular aplicando y desarrollando, si los hay, acuerdos o normas de ámbito superior
  - En cada país: salario mínimo y/o convenio marco o de sector,
  - En cada región (Sudeste asiático, China, Europa, ...): reivindicaciones (acuerdos) coordinados (salario, jornada, ...)
  - En cada sector mundial o regional: equilibrios diversos
  - En toda la cadena de valor: derechos básicos del trabajo
- Heterogeneidad histórica, económica, legislativa, cultural,

# La RSE/RSC instrumento global de RRL, de gestión de RRHH

- ¿Qué es? CE 2011 (COM 2011-681):  
*“La responsabilidad de las empresas por su impacto en la sociedad”*
- Impactos de la actividad de la empresa en toda la cadena de valor: sociales y medioambientales
- “Grupos de Interés”. Colectivos sobre los que “impacta”: con particulares intereses individuales y colectivos
- Heterogeneidad de los GGII: Sindicatos, ONGs, ...
- De la denuncia a la interlocución, consulta y negociación
- Intervención del sindicalismo: desde la casa matriz hasta el último proveedor y subcontrata (sindicatos locales)
- Instrumentos: Códigos de Conducta (unilaterales) y Acuerdos Marco (pactados). Formulación y aplicación

# Códigos de Conducta Acuerdos Marco Globales

- En cifras:
  - Sólo unos 100 Acuerdos Marco Internacionales/Globales
  - Unos 6.000 (o más) Códigos de Conducta o similares
- En ámbitos:
  - Matriz y filiales (y “recomendaciones” a proveedores y contratadas)
  - Toda la cadena de valor (matriz, filiales, proveedores, contratadas y subcontratadas)
- En contenidos, Convenios OIT. Los esenciales:
  - Libertad sindical y derecho de negociación colectiva
  - Salario mínimo “vital” (más allá del “salario mínimo”)
- Con o sin participación sindical (FSI, de la casa matriz, sindicatos locales de toda la cadena de valor)

- Órganos de representación, de expresión de intereses colectivos y tutela de los individuales, en cada ámbito
- Empresariales:
  - En cada empresa multinacional: órganos de dirección
  - Sectoriales y/o territoriales: menos evidentes, autolimitación
- Sindicales, aparentemente sí:
  - Confederación Sindical Internacional (CSI – 168 M afiliados)
  - Confederación Europea de Sindicatos (CES – 60 M)
  - Federaciones Sindicales Europeas (FSE) e Internacionales (FSI), sectoriales (11). IndustriALL-European Trade Union (7 M afiliados), IndustriaALL Global Union (50 M)

- Información-consulta, no negociación. Pero importante instrumento de coordinación sindical y de interlocución
- Limitaciones inevitables (¿superables?) por su composición: expresión prioritaria de intereses de país (contrapuestos)
- Constituidos unos 1.000 (1.295) sobre unos 2.000 posibles:
  - Metal: 370, Químicas: 220
  - Matriz alemana: 180, matriz USA: 165
  - Matriz española: 9
  - Amplia participación española en CCE (filiales de EMN)
- Directivas, 94/45CE, 2009/38/CE: punto de partida
- General Motors, negociación supranacional con la FEM en la penúltima reestructuración europea. ¿Experiencia única?

# Comités Mundiales

## Redes Sindicales

- Comités mundiales en el automóvil (VW, Renault, Chrysler, ...), alimentación (Nestlé, Pepsico, ...)
- Observadores extraeuropeos en los CEEs
- Redes Sindicales:
  - sectoriales (electricidad, caucho, nuclear, ...)
  - regionales (Latinoamérica, Asia-Pacífico, ...)
  - de empresa (BASF, Schell, Repsol, ...)
- Acuerdos Marco Globales: Danone, EDF, GDF, Statoil, Lukoil, Petrobras, Inditex (único en el textil, referencia en IndustriALL Global Union), ...

# Estructuras sindicales supranacionales

- Confederaciones territoriales: CSI, CES, ...
- Federaciones Sectoriales mundiales y regionales: 11
- Comisión Sindical Consultiva de la OCDE (TUAC)
- Global Unions: Coordinación de todas ellas (mundiales)
- Son aún coordinadoras, más que órganos de dirección (suma y/o contraposición, más que síntesis, de intereses)
- Solidaridad formal, escasa solidaridad real
- Dirigentes alemanes (o americanos, o japoneses, ...) que no se olvidan de su nacionalidad
- Elocuente expresión en la crisis (DGB en HG española)

- Confederación Sindical Internacional (CSI): 176 Millones, 325 organizaciones, 161 países:
  - Rusia: 28 M
  - India: 14 M
  - Italia: 12 M, **Alemania: 6 M**, Gran Bretaña: 6 M, España 2 M, Francia: 2 M, **Suecia: 1,6 M**
  - **Brasil: 10 M**, **EEUU: 8,4 M**, Argentina: 4,5 M, Méjico: 2,7 M, Canadá: 1,5 M,
  - **Japón: 6,6 M**, Corea del Sur: 1,8 M
  - **Sudáfrica: 2 M**
- Federación Sindical Mundial (FSM): 80 M, 120 países
- China (no adherida a ninguna internacional): 280 M

# Dos experiencias españolas:

## INDITEX y REPSOL

---

# Bangladesh

# INDITEX: la empresa

- Primera distribuidora mundial de ropa, superando a la europea H&M y a la americana GAP
- Unos 1.000 millones de prendas al año
- Proveedores: unas 5.000 fábricas, en 38 países, con 1 millón de trabajadores
- Inicio planteamiento sindical sobre RSC: 2002.  
E inicio de intervención sindical desde España
- Acuerdo Marco Internacional en 2007 con la FITTVC
- Protocolo para la intervención de los sindicatos locales: 20012
- Hoy es referencia para el debate sindical sobre RSC y AM

- Acuerdos firmados con IndustriALL Global Union:
  - Desarrollo pactado del Código de Conducta
  - Referencia a los derechos básicos (sindicales, salario vital, ...)
  - Información a IndustriALL Global Union de toda la cadena de fábricas en el mundo, administrada por la Federación Sindical, y de su programa de auditorías y sus resultados
  - Programa de formación sindical-empresarial en cada país
  - IndustriALL Global Union coordina (Secretariado, Coordinador general, oficinas regionales) su aplicación con las sindicatos locales
  - Derechos de los sindicatos locales: información fábricas de su país, visita a fábricas, seguimiento del plan de auditoría, seminarios
  - Coordinación en cada país: sindicato-delegación RSC Inditex

- Resolución de conflictos: Perú, Camboya, Turquía, Marruecos, Portugal, Brasil, ...
- Delegaciones sindical-empresariales en 2013 - 2014 a:
  - Marruecos, Turquía, Portugal, Brasil, Camboya, Argentina, China (visita instalaciones, entrevistas, reuniones sindicales)
  - y Myanmar (posibilidad de producir)
- Seminario sindical-empresarial en Turquía: asambleas y elección participantes
- Proyecto para la elección y formación de Comités de Seguridad en Bangladesh (200 fábricas) en el marco del Acuerdo de 160 multinacionales con IndustriALL y UNI
- Actualización información: 3.500 fábricas 2013

- Actividad industrial (extractiva –gas y petróleo-, refino, petroquímica, ...) en 13 países
- 60.000 trabajadores, 60% de contratados y subcontratados
- Comisión de trabajo empresa-sindicatos sobre RSC
- Consideraciones sindicales en el Informe de RSC
- Planes de sostenibilidad
- Red Sindical Latinoamérica-España, reconocimiento empresarial, con acuerdo para su financiación
- Pueblos indígenas: intervención sindical en Colombia, Perú, Bolivia y Ecuador

# Bangladesh 2013-2014

## un test para todos

- Segundo exportador mundial de ropa (después de China)
- Salarios mínimos mensuales: de 20 a 38 USD en 2010, a 67 en 2014 (en China hoy: de 160 a 300 USD)
- 2 % afiliación sindical. Limitaciones a la libertad sindical
- Rana Plaza: 24 de abril 2013. Hundimiento edificio: 1.138 muertos, más de 2.000 heridos graves, 3.000 sin trabajo
- Acuerdo de 160 EMN con IndustriALL y UNI para prevención incendios y la seguridad de los edificios
- 2 Millones trabajadores en 1.600 fábricas: inspecciones antes de octubre, Comités de seguridad en todas como objetivo
- Indemnización a las víctimas: 23 EMN: 17 M USD (sobre 40 necesarios). Ahora 650 USD a cada una.

- El sindicalismo global (supranacional, más que internacional): es necesario. Aún está en construcción
- Necesitamos también capacidad de interlocución y negociación empresarial en el mismo ámbito: para el gobierno de nuestro mundo cada día más globalizado
- Necesidad, interrelación y reforzamiento mutuos, entre el sindicalismo global y la correspondiente organización empresarial
- **El reconocimiento (globalización) de derechos supone transferencia de responsabilidad al sindicalismo. Al nacional. Y al global.**  
**Un estímulo para la construcción sindical**